

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 32049** *Anuncio de la Dirección General de Política Energética y Minas por el que se somete a información pública el proyecto y su estudio de impacto ambiental, "Extracción de roca arenisca para ornamentación, concesión directa de explotación Peñas Ojastras, número 4772, en los términos municipales de Merindad de Valdeporres (Burgos) y San Pedro del Romeral (Cantabria)".*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete a información pública el proyecto de extracción de roca arenisca para ornamentación, concesión directa de explotación Peñas Ojastras n.º 4772, y su estudio de impacto ambiental, por un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, período durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. El proyecto y su estudio de impacto ambiental están expuestos al público, en los días y horas hábiles de oficina, en las Áreas Funcionales de Industria y Energía de las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, calle Antonio Lorenzo Hurtado, 6 (Edificio Administrativo de Usos Múltiples), Valladolid y de Cantabria, calle Vargas, 53 (décima planta), Santander.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 2010.- El Director General de Política Energética y Minas, Antonio Hernández García.

ID: A100058988-1